

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella... 4.25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 2.052

Jueves, 12 de Abril de 1917.

TELÉFONO NÚM. 17.

Napoleón el Grande

Desde fines del siglo XVIII, fueron Francia y los franceses causa de profunda perturbación europea y aún mundial, en acaso mayor extensión que los manaracas Galos en tiempos anteriores porque no solo provocaron aquellas grandes revoluciones en su propio país, sino que llevaron las contiendas a diversos pueblos, sobre todo a los vecinos.

Los gobiernos y régimen que sucedieron a la Monarquía tradicional gala, o sea la *convención*, el *directorio* y el *consulado*, resultaron pródigos en conmociones interiores y exteriores. Francia, no obstante llamarse republicana, democrática y humanitaria, y ostentar los lemas de «Libertad, igualdad y fraternidad», se hizo ultraguerrera y militarista en exceso.

Entre los militares que combatían por los galos, surgió uno, Buonaparte, corso de raza y aún de apellido. Adoptó el nombre de *Bonaparte* y es, el después célebre *Napoleón primero*, personificación del alma francesa, el llamado, sobre todo por los compatriotas, gran Capitán del siglo XIX.

Distiguído en el sitio de Tolón, puerto que, como ahora nuestro Gibraltar, retenían los ingleses contra la voluntad del país; señaladísimo en la campaña francesa contra Italia; victorioso más todavía en Egipto, donde las Pirámides, los obeliscos seculares, la celebrísima esfinge de Gizeh y otros monumentos milenarios de la época de los Faraones, fueron testigos de sus hazañas, el joven Napoleón Bonaparte, fué popularísimo en París y en toda Francia.

Un afortunado golpe de Estado en el republicano mes de Brumario (9 de Noviembre de 1799), le permitió llegar al Consulado. El final del siglo XVIII, de tan trágicos recuerdos, veía llegar al supremo poder de la República francesa a uno de sus más grandes capitanes. La espada tomaba posesión de todos los poderes civiles.

Compartiendo al principio el Consulado con otros personajes, consiguió el ciudadano Bonaparte, quedarse dueño absoluto del poder: en el año décimo de la república fué proclamado *cónsul único*.

La aspiración de soberano se cristalizaba, en una República que no sonaba más que con luchas guerreras. Marte imperaba, con el *Consul vitalicio*.

Este nuevo Cónsul de Francia reformó la administración y la vida nacional. El nuevo Código civil francés, el Banco de la nación y la Universidad llevan su nombre. Hasta intervino en el reglamento del Teatro de la Opera. En todos los asuntos Napoleón ponía mano y muchas veces con éxito.

No sólo llevaba sus iniciativas al orden civil, sino al eclesiástico. Pretendió poseer al clero francés adicto y firmó un Concordato con la Santa Sede. Toda la vida francesa se hallaba sometida a su omnimoda voluntad. Era señor de vidas y haciendas; era un déspota disfrazado de demócrata y de defensor del pueblo.

Dos años después de su exaltación al Consulado único, realizó por completo su ideal, y en 18 de Mayo de 1804, subió al trono; era Napoleón I, el César de Francia.

Llegó al Imperio gracias a las armas, merced a sus medidas cesaristas, pero, como dicen muy juiciosamente diversos historiadores y publicistas galos, no era el hombre a propósito para dar a Francia la paz que necesitaba después de *quince años* de disensiones civiles y de *guerras continentales*. Convenía al país un hombre de paz y tenía un guerrero, un luchador sin descanso. En vez de llegar Minerva, aparecía Marte multiplicado.

Napoleón I precisaba nuevas e incandescentes victorias bélicas, a fin de mantener su gloria, y empezó en seguida una larga serie de guerras, hechas so color de propagar las ideas revolucionarias y acabaron por arruinar a Francia, preparándole terribles represalias. Lecturas y lectores: recordad esta fidedigna información francesa, especialmente cuando comparemos la conducta del Imperio gallo con la del nuevo Imperio alemán. ¡El napoleónico fué guerrero, avasallador y causante de toda clase de usurpaciones y sobresaltos; el novísimo Imperio germánico es pacífico, consagrado al trabajo y a la virtud, y respetuoso con toda la humanidad!

Prosiganos examinando, en conciso resumen, la biografía napoleónica, utilizando sería información de los propios franceses.

Las campañas de Rusia y sobre todo la de España, hicieron palidecer la estrella bonapartista. Después de las batallas de Lutzen y de Bautzen—que como todos sabemos—libró en 1813 contra prusianos y rusos, principalmente, hubiera podido Napoleón firmar una paz honrosa, pero rehusó las condiciones que le ofrecían en el Congreso de Praga, y sufrió en los campos de Leipzig una de sus mayores derrotas. Victoriosos los aliados, sobre todo los prusianos y otros alemanes, penetraron en Francia y llegaron hasta París. Este año tan fatal para Napoleón el Grande, era el de 1814.

Hace cuatro años, en 1913, en el anterior a la presente guerra europea, se solemnizó en Leipzig (Sajonia), ante el

grandioso monumento llamado de las naciones y de los pueblos, el primer centenario de la Europa coaligada contra Napoleón y los franceses, ya que estos se hallaban ebrios de lucha incansable y de conquistas territoriales en toda Europa. Bonaparte soñaba con ser Emperador del mundo entero y que sus órdenes se obedecieran en todo el planeta.

Europa se alzó contra el coloso y lo venció. Napoleón fué destituido por el Senado de París y obligado a abdicar. Tuvo que retirarse al humilde islote de Elba, cercano a las costas de Italia; tranquilo y desoso de restablecer el Imperio, se evade, desembarca en Francia y a marchas forzadas se dirige a París. Empieza su efímero y nuevo reinado, llamado de los *cien días*.

Otra vez interviene Europa y se apresta a la lucha contra este gigante, que no quiera darse por vencido.

En 1815 se dió la memorable batalla de Waterloo, en tierra belga, muy cerca de Bruselas. Prusianos y otros alemanes, auxiliados por los ingleses, derrotaron al enemigo y las águilas imperiales que los franceses pasearon por todo el continente, quedaron abatidas. El propio Emperador fué hecho prisionero.

Los aliados penetraron en Francia, derrocaron las instituciones imperiales. Napoleón tuvo que embarcar y fué desterrado a la africana y nada saludable Isla de Santa Elena.

Isleto a durísimo cuartel, ordenado por el Gobierno de Londres y siempre con centinelas de vista, a los seis años falleció aquel hombre que hizo temblar al mundo entero.

El juicio de sus compatriotas se resume en estas frases, de uno de sus grandes escritores.

Son justicieras, por lo general salvo en alguna excesiva alabanza. Dicen así:

«Pocos hombres han ejercido sobre su época influencia tan grande y duradera. Fué el más grande capitán del mundo y el hombre más eminente por la variedad de su genio y de sus aptitudes, y por su increíble potencia de trabajo y asimilación. Pero, su ambición le perdió y perdió a Francia con él.»

Este fue el Emperador Napoleón I, arrojado del trono hace poco más de un siglo por la Europa coaligada y cuyo aniversario casi ha coincidido con la guerra presente, en la que tanto papel ha jugado y juega Francia, por desventura.

Para España, fueron Bonaparte y los franceses unos tiranos odiosos y con escasísimos admiradores y auxiliares en nuestro país. Es aquel un personaje aborrecido, cuyo recuerdo jamás se olvidará, porque sus atropellos y videnias perduran y perdurarán siempre.

Alemania y otros pueblos de Europa tampoco pueden olvidar al déspota que derrocó tonos, que subyugó a sus monarcas y príncipes, que destruyó y dominó en sus campos y sus ciudades y que pretendió humillarlas hasta en los sentimientos más delicados.

El hombre que, aunque inútilmente, osó mancillar la virtud de la hermosa reina Luisa de Prusia, está siempre en la memoria y en el corazón de los tudescos, para exarcarla, como hace toda la humanidad. Toda la grandeza material y militar de Napoleón I y de su obra, se derrumba ante su miseria moral y espiritual.

El primer Imperio francés tuvo gran esplendor económico y bélico, pero ante la Historia se amonora por su falta de grandiosidad moral, jurídica y psicológica. Fué un gran cuerpo, pero falto de alma y de sensibilidad: un cuerpo muerto.

Eduardo Navarro Salvador.

Ensayo de Juicio oral

Los alumnos de las asignaturas de Procedimientos judiciales y Práctica forense, que durante el curso actual han sido dirigidos en el estudio de referidas disciplinas jurídicas por el cultísimo profesor auxiliar, don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebrarán el próximo día 14, a las tres de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, con la cooperación de los alumnos de Derecho penal, Derecho político y Medicina legal, un simulacro de Juicio oral ante el Tribunal del Jurado, e instruido por el supuesto delito de asesinato.

El Tribunal de Derecho lo formarán: don José Sáenz del Campo, presidente; don Modesto Ullán Rodríguez y don Agustín García Fernández.

Fiscal, don Cirilo Montero Cermeño. Acusador privado, don Luis Martín de las Cuevas.

Abogado defensor, don Tomás Alonso Pérez.

Peritos médicos: don Arturo García Domínguez, don Teófilo Moratá Cárdenas, don Pedro García-Dorado y Seirullo y don Pedro Cuesta, alumnos los cuatro del último curso de la Facultad de Medicina.

Gabinete dental
J. LEON ARIAS
Rúa, núm. 34, principal.—Salamanca

La Cruz Roja

Continúan los preparativos.

Ayer, a las cinco de la tarde y en domicilio del presidente de la institución, don Enrique Esteban, se entrevistaron los individuos que forman la comisión con el empresario de nuestros teatros señor del Estal, quien puso desinteresadamente a la disposición de la Cruz Roja cualquiera de los coliseos, optando la comisión por el Breton ya que éste es el de mayor capacidad. Además, el señor del Estal, ofreció darle toda clase de facilidades para que la fiesta resulte más atrayente y más brillante.

Elogios sinceros merece el conocido empresario por este rasgo caritativo que le ha servido para ganarse las simpatías de todos y el agradecimiento de todos los socios de tan benéfica institución como es la de la Cruz Roja.

Ya es seguro que la sección de batidores de Albuera vistiendo de gran gala, den escolta de honor en el altar Mayor de la Catedral durante la celebración de la misa y bendición de la bandera. Esta es una atención más que la institución tiene que agradecer al digno coronel don Francisco de Francisco el cual, además, ha ordenado que el día en que se celebre el festival, se concentren aquí las bandas de clarines de los escuadrones que prestan actualmente sus servicios en Ciudad Rodrigo y en Medina del Campo.

Es muy probable, por no decir seguro, que tomen parte activa en la fiesta, las encantadoras y distinguidas señoritas de Pardo, Olivera (V.) y Moyano.

Por último, el señor delegado de Hacienda dando una prueba más de su recto criterio, ha ofrecido a la comisión facilitarles todas las gestiones que referente al festival hayan de efectuarse.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Sequeros, con su monísima hija Carmencita, la distinguida señora doña Beatriz de Tapia-Ruano y Selles, esposa del administrador de Correos de aquella localidad, después de pasar Semana Santa al lado de su mamá la respetable señora viuda de Tapia-Ruano.

—Para Extremadura, nuestro estimado amigo don Ernesto Blanco.

—Para Madrid, el joven doctor en Letras, don Florencio Amador Carrandi.

—Para el mismo punto, la distinguida señora del catedrático de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

—Para Sevilla, nuestro querido amigo don Juan Torres Alamo.

—Para Macotera, el catedrático de este Instituto don Ruperto Galan, con objeto de reponerse de la enfermedad que ha sufrido.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Vitoria, el catedrático de esta Universidad don Angel Apraiz.

—De Valladolid, nuestro estimado amigo el canónigo prelado de música de esta Catedral don José Artero.

—De la Corte, el catedrático de Derecho civil de esta Universidad, don Demófilo de Buen.

—Del mismo punto, nuestro estimado amigo don José Díez Gutiérrez.

—De Valladolid, nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad don Teodoro Andrés Marcos.

—De Tarragona, el industrial catalán, don Agustín Roig.

—De Cilleros el Hondo, el virtuoso economo de aquel lugar, don Domingo Lambriaco.

—De la Bóveda, el aventajado escolar, don Cipriano Juárez.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión de la cátedra de Matemáticas de esta Normal de maestros, don Julián Rodríguez Polo.

Sea bienvenido el nuevo catedrático.

Necrología.

Los señores de Méndez (don Eustasio), han pasado por la amargura de perder a su hijo Juanito cuando apenas contaba seis años de edad. Les acompañamos en su justo dolor y hacemos extensivo nuestro pésame a toda la familia.

Ayuntamiento De la Prensa

La sesión de ayer.

A las seis y veinticinco minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde, señor Junquera, asistiendo los concejales señores García y García, Sánchez Pérez, Castro, Anaya, Santa Cecilia, Clairac, Marcos y Vázquez de Parga.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior. Manifestó el señor Clairac que creía una falta de consideración que siendo él el autor del voto particular en el asunto de matarifes, se hubiese procedido a decidir el empate en su breve ausencia, máxime habiéndolo tenido que decidir el voto de calidad de la presidencia.

El señor Castro y el señor Junquera, dan explicaciones al señor Clairac, diciéndole que se procedió en la forma que se hizo, porque a ello obligaba el precepto legal. A continuación el acta fué aprobada.

Orden del día.

Se empieza el despacho ordinario concediendo licencia para hacer obras en fincas de su propiedad a don César Santos Allén y don Constantino García Blanco.

El señor Castro hizo constar su voto en contra de esta última licencia.

Se acepta la renuncia que de su cargo de maestra auxiliar de la escuela de la calle de Numancia, presenta doña Socorro Cea, y se nombra para reemplazarla, a doña Victoria Gómez Martín, a quien en las últimas oposiciones se concedió derecho a ocupar la primera vacante.

La Comisión de Instrucción pública, de acuerdo con los deseos manifestados en sesiones anteriores por los señores Concejales, propone que se clausuren las cantinas escolares y se paguen los sueldos a las cocineras hasta el día en que se les notificó su cesantía.

Examinando dicha Comisión los proyectos que tiene la Junta de Protección a la Infancia de hacerse cargo de las cantinas, y estima que a esta pudiera otorgarse una subvención de 2.000 pesetas por lo que resta de año y 4.000 en cada uno de los ejercicios venideros.

El señor Clairac, conforme con el espíritu del informe, y con la asignación para este año, se opone a que se fije la cantidad para años subsiguientes.

Defiende el informe en su totalidad el señor Santa Cecilia, y se aprueba con el voto en contra, respecto al último extremo, de los señores Clairac y Castro.

Ruegos y preguntas.

El señor Clairac, dice que a su regreso a ésta, se ha enterado de que el señor Olivera, propietario de la Compañía de la luz eléctrica, ha hecho manifestaciones en la prensa, que aún él no ha podido leer.

Pero que desde ahora hace constar, que cuando se trató este asunto, el estudio las facturas y propuso economías, pero no sostuvo que no se diese a cuenta alguna cantidad prudente, tratándose de un acreedor que tiene un derecho sagrado al cobro de sus servicios.

Lo que no cree en ninguna forma es que el señor Olivera, tenga derecho a suprimir el alumbrado si no se le paga íntegro el importe total de sus facturas, que deben primeramente ser escrupulosamente revisadas.

Vuelve a repetir por centésima vez, que desde el día 28 del Diciembre pasado en que se discutió la situación económica de la Corporación y su liquidación, fijándose antes su pasivo, nada se ha hecho.

Como se trata de un asunto importantísimo, quizás el más trascendental, ruega encarecidamente a la presidencia, que llame a los miembros de la comisión de Hacienda, para que en un plazo perentorio quede fijado este pasivo.

La presidencia se hace cargo del ruego del señor Clairac, prometiendo ocuparse del asunto inmediatamente.

El señor Anaya, denuncia a la Corporación que la pasada noche fué negada la entrada a taquilla por la empresa del Liceo a los inspectores municipales de recaudación.

Hablan sobre el mismo asunto, los señores Castro y Clairac y la presidencia después de manifestar que se está instruyendo el oportuno expediente, sobre el hecho de acuerdos con indicaciones del señor Castro citará a su despacho a los inspectores aludidos para recordarle la forma de proceder en caso de resistencia al pago de arbitrios.

El señor Olivera, solicita un mes de licencia que le fué concedido.

Acto seguido, se levantó la sesión.

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

abundancia; cuando las aguas cesaron quedó aquello convertido en un lodazal inmundado, con el que forman una argamasa sucia y peligrosa los cantos rodados de la calle; al comienzo y final de ella tienen atravesados unos viejos tabloncillos que perpetúan por lo visto, dado el tiempo que llevan allí colocados, la fatal resolución de que la calle de Meléndez no vuelva a servir para el tránsito rodado que ciertos menesteres exigen, y para colmo de males suele faltar en ella la luz y a tientas tenemos que andar los vecinos en busca de nuestras casas respectivas.

«No le parece a U. S., señor alcalde, que tenemos bien ganado, con nuestra ejemplar paciencia, el inmediato arreglo de la calle de Meléndez?»

Que Dios le guarde, señor Junquera.

Victoriano.

Crónicas de la guerra

El fracaso ruso del Stochod.

En el desconcierto que preside los planes bélicos de los aliados, tan pronto nos hablan los periódicos franceses de que muy pronto será un hecho una energética ofensiva de los ejércitos de Brussiloff, que esta vez sí que serán el arrollador rodillo ruso, como atribuyen al misterioso mariscal germano, Von Hindenburg, estos propósitos de una ofensiva energética en tierras de Rusia, con ánimo de llegar victoriosamente a San Petersburgo.

Cuando comentan la primera de ambas hipótesis, sospechan que los alemanes empujaron rotundamente en las riberas del Stochod, porque eran conocedores del plan del generalísimo ruso y tenían que desbaratarlo, fuese como fuese.

Es decir, que creen a pies juntillas que la misión que se han impuesto en Occidente la van a repetir en todos los frentes y en todos los sectores, que los alemanes ya no tienen otra cosa que hacer en esta campaña que averiguar con tiempo los planes de sus enemigos, para echarlos a perder con su acción oportuna.

Después de todo, era un sistema como otro cualquiera, un plan defensivo ofensivo, que daría resultados archiexcelentes.

Pero en el caso del desastre del Stochod no ha podido obedecer a tales propósitos, porque en la ofensiva inmediata de Brussiloff no creen ya ni los chicos de la calle. Están buenos los rusos para emprender una ofensiva tamaño; lo primero que tienen que hacer es prepararse interiormente, si tienen forma y medio de entenderse, y luego harían con defenderse si los atacan a fondo.

Ahora todo se vuelven en el derruido Imperio juntas y juntillas; siguen las cosas en un periodo anárquico, que ha llegado a asustar, más que a nadie, a los aliados de Rusia. Y si no, véase lo que dice respecto a este curioso particular el diario parisién *Le Figaro*, luego de señalar que los rusos acaban de sufrir un serio descalabro en el Stochod:

No serviría de nada atenuar la gravedad de la advertencia, por el contrario, conviene pensar que la operación puede, no haber llegado a su fin.

Si se quiere seguir estableciendo un paralelo entre la revolución rusa y la nuestra, no se olvide que los ejércitos de la República conocieron también días sombríos después de sus primeras victorias que los llevaron a Bélgica y hasta el Rhin.

Lo que salvó entonces a la patria francesa, no fué la política, sino el ardor de los voluntarios, el restablecimiento de la disciplina, la voluntad de vencer y el arte militar.

No se han hecho nunca leyes a cañonazos, ni se han ganado batallas a fuerza de discursos. Lo que traiduro al lenguaje vulgar quiere decir para los aliados de Francia que pelean en Oriente: menos política y más cañonazos.

Los rusos, en cambio, creen que han resuelto la situación destituyendo a los generales derrotados en las márgenes del Stochod, atribuyendo a los jefes de cuerpo de ejército, Lesch y Yanioschewky, una negligencia originaria del desastre.

Si por cada derrota sucesiva piensa Rusia tomar con sus generales tan radical determinación, pronto se quedará sin ninguna.

Captán Franqueza.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El Consejo de ministros de ayer. El premio gordo.—Un niño secuestrado.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid

Fallecimiento de la madre de un político.—Consejo de anoche.—Asuntos tratados.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Audencia real a un representante extranjero.—Incendio en un almacén.—¿Se aplaza la crisis?—Consejo de mañana.

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que había fallecido en Logroño la madre de don Amós Salvador.

A las nueve y media de la noche terminó ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

Todos los ministros se mostraron a la salida impenetrables a las preguntas de los periodistas.

Romanones nos dijo que en el Consejo se había tratado de una manera muy especial la cuestión internacional.

Entramos, dijo, en un nuevo estado comercial con la declaración de guerra hecha por Cuba.

Ruiz Jiménez ha dado cuenta del estado de tranquilidad que reina en toda España.

Gasset y Alba han presentado estadísticas comerciales y económicas, referentes a la actual crisis de las subsistencias y transportes.

Otros asuntos tratados fueron: la organización de la Junta de Subsistencias y la adaptación del presupuesto a los actuales y nuevos servicios.

Se ha autorizado al Banco Hipotecario Nacional para la emisión de 25.000 cédulas de 500 pesetas cada una; la emisión se irá poniendo en circulación conforme lo exija la demanda de los préstamos.

Esta mañana fué recibido en audiencia particular por Su Majestad, el representante general de España de la República Mejicana don Francisco L. de Barra.

Anoche en la calle de Goya, número 25, se declaró un violento incendio en un depósito de neumáticos de automóviles, quedando todo reducido a cenizas.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales son elevadísimas.

Se ignora si estaban aseguradas las existencias del almacén.

—Persisten los rumores acerca de la crisis, habiendo sido, en opinión de la mayoría, aplazado su planteamiento hasta que se despeje nuestro horizonte internacional.

Pasados los primeros reuelos, se presta ahora toda la atención al nuevo y gigantesco conflicto que se ha producido inesperadamente con la declaración de guerra de los Estados Unidos y con la actitud de las repúblicas latino-americanas, que parece aprueban y se adhieren a la conducta de Norte América.

—En el Consejo de mañana, se dice que el principal tema será la cuestión exterior, no faltando quienes aseguran que también se presentará a la Corona la cuestión de confianza, produciéndose la crisis.

No cesan de ser barajados para todos los gustos, los nombres de futuros sucesores del Conde.

“El Debate.”—Regreso de un embajador a su país.—El proceso de don Nilo.—Examen médico.

En su número de hoy se queja *El Debate* de las artimañas que usan nuestros fracasados ministros para engañar a la opinión con perjuicio grandísimo e irreparable de los intereses sagrados del pueblo.

Bien está—dice—que no se desdiciere asunto tan importante como nuestra situación internacional; estúdielo a fondo el Gobierno y colo-

que a nuestra nación en el lugar más ventajoso y digno.

No cabe negar la gravedad y trascendencia de los actuales momentos, los más críticos que se han presentado desde el comienzo de la guerra.

Vamos quedando cada vez más solos en el campo de los neutrales.

Cada vez serán mayores los obstáculos que hallará a su paso el desenvolvimiento de nuestra vida comercial: más arduo será cada día el orillar estas crecientes dificultades, teniendo sobre todo en cuenta que el pueblo español no quiere ir y no irá a la guerra, sentirá más fuertes presiones de afuera para comprometerle en la actual y tristísima contienda que asemeja una de las luchas finales que anuncia el Apocalipsis.

Pero a pesar de todo, es muy probable que, abusando de este tópico, se niegue la gravedad inmensa de nuestra situación interior, de nuestra vida doméstica, digámoslo así.

Este Gobierno no ha podido, no ha sabido remediar ni solucionar los problemas de las subsistencias, transportes, etc., y debe marcharse, dejando el puesto a otros hombres preparados para las actuales circunstancias.

Es un deber sagrado que tiene de hacerlo así por el bien de la Patria.

—La sala de la Audiencia ha devuelto al juez Instructor el sumario relativo al proceso de don Nilo Sainz; este será trasladado al Hospital provincial para que sea estudiado por distinguidos frenopatas respecto al funcionamiento de sus facultades mentales, que según resulta de los anteriores exámenes, están bastante perturbadas.

—El actual embajador ruso en Madrid, marchará en breve para Petrogrado, y se asegura que no regresará a esta Corte.

Dicho embajador había recibido sus poderes del anterior Gobierno, Estreno en el Cervantes.—Una señora atropellada.—Regreso de un gobernador.

Anoche se estrenó en el teatro Cervantes con regular éxito, la nueva obra titulada «Cosas que vuelven», original de los señores Ampanero y López.

—Esta mañana fué arrollada por un carró, una señora bastante anciana, pasándole la rueda de arriba abajo por todo su cuerpo y quedando muerta en el acto.

El carrero ha sido detenido preventivamente.

—Ha llegado a Madrid, el gobernador general de la Guinea Española, señor Barrera.

Coruña

Arribo de más naufragos.—El premio gordo.

Nos dicen de la Coruña, que ayer entró el vapor «Cruz de Noruega» de esa nacionalidad trayendo a bordo 27 tripulantes naufragos de cuatro vapores hundidos por los submarinos alemanes en aguas del Atlántico.

—El premio mayor del sorteo del 11 actual, está repartido entre la dotación del trasatlántico «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica.

Bilbao

Huelga en tres fábricas.—El túnel de Cantaloja.

Se han declarado en huelga los operarios de tres fábricas, propiedad del senador señor Echevarría.

—El gobernador civil, ha solicitado del señor Gasset, que venga a inspeccionar el túnel de Cantaloja,

el director de Obras Públicas señor Zorita, pues no ofrece condiciones de seguridad.

Badajoz

Suicidio de un criminal.

Nos comunican de la ciudad citada, que ayer tarde, el individuo Ricardo García, hizo tres disparos de revólver contra su hermana y cuñada, hiriendo a ambas.

Consumado el hecho se arrojó al Guadiana, ahogándose.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

Consejo de hoy en Palacio.—Firma de Gobernación.—Asuntos tratados. El gremio de vinateros andaluces.

Ruiz Jiménez dijo esta tarde a los periodistas, que el Consejo en Palacio había sido muy breve, pues el Rey tenía que ir a visitar al regimiento de Saboya, que acaba de regresar de Marruecos.

Romanones hizo el discurso de rúbrica ocupándose de la situación de tranquilidad que reina en toda la península y de los asuntos internacionales.

Todos los ministros, presentaron a la augusta firma importantes decretos.

Dió cuenta el Conde en el Consejo de la concesión del sufragio universal que el Kaiser ha acordado a favor del reino de Prusia, y leyó un telegrama de nuestro embajador en la Argentina, en el que se dice, que el Gobierno de aquel país ha contestado al mensaje de Wilson reconociendo la justicia de la causa que Norte-América defiende. Es intolerable la violación de los derechos de los neutrales, una de las gloriosas conquistas del derecho internacional moderno.

—Se trató de la política, de los transportes y del orden interior en provincias.

Se leyó un informe del director de Agricultura sobre las próximas cosechas que se presentan en inmejorables condiciones por su cantidad y calidad.

Hoy, a las cinco de la tarde, habrá Consejo en la presidencia, y probablemente le seguirá a éste un consejo.

—Ha sido nombrado jefe de la Central de Telégrafos, don Ignacio González Martín, y para el puesto que este deja vacante, don Ricardo Gómez Ibáñez.

—Hoy, visitará al Conde, una comisión del gremio de vinateros malagueños, para solicitar del Gobierno, gestione la exportación de los vinos de aquella provincia.

Murcia

Vuelco de un automóvil.

Según noticias que nos transmiten de Murcia, el automóvil que hacía servicio entre Mula y Caravaca, volcó cerca de aquella ciudad.

De sus 26 pasajeros, resultaron siete heridos, entre ellos el chauffeur cuyo estado es gravísimo.

Zaragoza

Niño secuestrado.

Ayer, se presentó en casa de sus padres, el niño Celso López, que hacía varios días había desaparecido y por cuyo hallazgo se interesaba la policía.

Declara el niño que fué robado por dos hombres y llevado a las afueras donde lo tuvieron escondido.

Pasados unos días lo llevaron al campo y lo ataron, encerrándolo en una choza de pastores y luego la prendieron fuego.

El niño se salvó y logró escapar milagrosamente.

Se trata de una partida de facinerosos que ya han cometido hechos análogos y son buscados por la justicia.

Han sido detenidos dos sujetos que parecen complicados en el hecho. Se espera en breve detener a los restantes.

San Sebastián

Regreso de Lerroux.—Zuloaga a París.

Hoy ha llegado a San Sebastián, precedente de París, el diputado radical señor Lerroux.

Se ha negado a hacer manifestaciones sobre los motivos de su viaje.

—Anoche salió para París, el ilustre pintor Zuloaga, acompañado del alcalde de Eibar, para hacer entrega al Gobierno francés, con destino a fines benéficos de la guerra, de 34.000 pesetas, donadas por los obreros eibarreses.

Valencia

Las tropas de Mar uecos.—Un buque incendiado.

Nos dicen desde Valencia, que hoy han entrado los vapores «Sister» y «Vicente Pujol», conduciendo el Regimiento de Guadalajara.

Fué recibido por el pueblo con manifestaciones de inmenso regocijo y entusiasmo.

—Ayer tarde salió del puerto el torpedero número 8, para prestar auxilio a un gran trasatlántico, que a diez millas del Cabo San Antonio, estaba ardiendo.

Llegó al lugar del siniestro y no pudo hacer nada, pues del barco sólo quedaba el casco.

Se desconoce el nombre y nacionalidad del buque incendiado y la suerte de los tripulantes.

También se había acercado con igual propósito el trasatlántico «Antonio López», sin poder dar socorro alguno.

Buenos Aires

Neutraidad argentina.

Llegan noticias contradictorias sobre la actitud internacional de la gran República sub-americana.

Unos afirman que el Gobierno argentino ha declarado que, salvo ulteriores y nuevas complicaciones, seguirá observando la misma estricta neutralidad con todos los beligerantes.

Otros en cambio aseguran que la República Argentina seguirá la conducta de los Estados Unidos.

Amsterdam

Incendio en un Ayuntamiento.

Telegramas de Amsterdam dicen que está ardiendo el Ayuntamiento de la ciudad de Aquisgrán, siendo impotentes los esfuerzos que se hacen para sofocar el incendio.

Nueva York

Explosión de una fábrica de municiones.—Programa bélico yanqui.

Telegrafían de Nueva York, que en Fidalafia ha estallado un formidable incendio en una fábrica de municiones, quedando reducidos a cenizas los depósitos.

Las pérdidas son de gran importancia.

El número de víctimas es numerosísimo; hasta ahora han sido extraídos los cadáveres de 150 mujeres y faltan unas 100 cuya suerte se ignora.

El siniestro parece que ha sido intencionado.

Hay veinte detenidos por sospechosos.

—Telegramas de Washington dicen que el Gobierno ha hecho público su programa para la actual guerra, y que es:

Emplear todos los barcos mercantes y de guerra en cooperar con los aliados al transporte de municiones y hombres y a la persecución de submarinos.

Proveer de viveres y municiones a la Entente, anticiparle 3.000.000 de dólares y equipar e instruir a 2.000.000 de hombres con destino a Europa.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

El Rey y los periodistas.

Esta tarde al salir el Rey por la puerta de Inspección del Palacio para subir a su automóvil e ir de paseo, se encontró con un grupo de periodistas, que esperaban allí a los ministros.

El Monarca dijo a los periodistas, que estuviesen tranquilos, que no ocurría nada de particular.

Barcelona

La emigración clandestina.—La sesión de hoy en el Ayuntamiento.

Nos comunican de la ciudad condal, que el gobernador civil, ha publicado una nota, en represión de la emigración clandestina, que hace tiempo vienen realizando varios agentes.

Ha llegado un grupo de obreros andaluces que venían engañados.

Tiene el gobernador datos suficientes para que se proceda judicialmente a imponer ejemplar correctivo a los que se dedican a este injusto tráfico.

—La sesión de esta noche en el Ayuntamiento promete ser borrascosa; a causa de la decidida hostilidad que los radicales han declarado a las derechas.

—Hoy ha entrado el «Marqués de Turia», con duciendo a su bordo varios naufragos dinamarqueses, tripulantes que eran de un vapor hundido a la altura del Cabo de Denia, por un submarino alemán, el día 11 a las siete de la mañana.

El dicho barco dinamarqués procedía de la Florida y traía cargamento de madera para Valencia.

Ferrol

Jura de la bandera.—Dos lanchas abandonadas.

Hoy juraron la bandera los reclutas del regimiento de Zamora, resultando el acto brillantísimo.

—Una lancha pescadora de la matrícula «Ferrolana», encontró a la altura del Cabo Ortegá, dos botes abandonados con cargamentos de conservas.

Se suponen que pertenecían a algún vapor hundido por los submarinos.

Rio Janeiro

Ruptura de relaciones con Alemania.

Ayer, a las doce y media, después del Consejo de ministros, se publicó el estado de hostilidad entre el Brasil y Alemania.

La noticia fué recibida por gran parte del pueblo con muestras de alegría; organizándose manifestaciones que recorrieron la ciudad, cantando la «Marse lesa».

París

Desavenencias entre los obreros y los soldados.

Llegan noticias de Petrogrado que se han producido serias desavenencias entre los Comités de obreros y los soldados.

El Comité obrero ha manifestado que el Gobierno es el encargado de

dirigir los destinos del pueblo ruso y que el ejército se debe limitar a prestar su cooperación y ayudar a los miembros del actual gabinete.

Londres

Las operaciones en Francia.

Telegramas oficiales ingleses dicen, que ayer cayó en las líneas donde actualmente se combate una fuerte nevada que impidió la marcha de las operaciones.

Rechazaron las tropas inglesas dos violentísimos contra ataques de los enemigos para conquistar las trincheras que habían perdido.

Nos apoderamos del pueblo de Monchy Lepreux.

Dicen los prisioneros alemanes que tienen orden terminante de conservar a toda costa sus posiciones.

Al Sur de Bellecome penetraron los alemanes en varios elementos de trincheras.

Hubo encarnizada lucha entre las escuadrillas de aviones.

Viena

Lucha aérea.—Actividad en los frentes.

Telegramas oficiales austriacos dan cuenta de la lucha sostenida por un aviador austriaco contra un avión ruso del tipo «Niuport», derribándolo y haciendo prisioneros a sus dos tripulantes, cerca de la ciudad de Salatz.

Fueron rechazadas varias patrullas rusas que practicaban reconocimientos.

En el litoral, gran actividad de artillería por ambas partes.

Bolsa de Madrid

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	74,25
5 % amortizable.....	94,00
Banco de España.....	451,50
Tabacalera.....	278,50
Franco (dinero).....	81,00
Libras (dinero).....	2,05

DELGADO BARRETO.

Sección Religiosa

Santoral.—Santos de hoy.

San Zenón, obispo; Sabas, Victor, Visia, virgen y mártir; Julio, papa; Constantino y Damían, obispos.

Santos de mañana.

San Hermenegildo, mártir; Carpo, obispo; Pabulo, dc.; Agatónica, Agatodoro, mártires; Urso, obispo; Máximo, Quintiliano, Dadas, mártires.

Cultos.

Día 13, Viernes. Esclavas.—Exposición de S. D. M. de siete de la mañana, a cinco y media de la tarde.

Capilla de Santa Ursula.—Novena en honor de la Divina Pastora. A las siete, misa rezada y lectura de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, novena, reserva y gozos.

Clerecía.—Al toque de oraciones de la S. I. C., rosario y lectura espiritual.

“El Salmantino”

celebra diariamente tres conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información inmejorable.

Sorprendente liquidación de los artículos de invierno durante el mes de Abril.

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Franelas para camisas, de 0,60 a 0,40
de 0,70 a 0,50
de 0,80 a 0,60
Pañetes vestidos, de 0,60 a 0,40
de 0,70 a 0,50

Pañetes vestidos, de 0,80 a 0,60
Capas, Pirineos, de 5,00 a 3,75
de 5,50 a 4,25
Blusas franela, de 1,50 a 1,00
de 3,50 a 2,50

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja. Gran surtido en Mantas, Mantones y Tapabocas. Especialidad en lanería para vestidos. Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetaría.—Fábrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Consejo de Fomento

Ayer, a las once y media de la mañana, celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de Fomento, que fué presidida por el Comisario regio, don Asilio García Polo.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, el vocal don Francisco Ramos Pascua, hace notar lo improcedente de la sesión que comenzaba a celebrarse, alegando en apoyo de su opinión los artículos 6 y 47 del respectivo reglamento.

El señor presidente da amplias explicaciones respecto a su conducta, y después de una detenida discusión en la que intervinieron los señores Pequeño, Capdevila, Sánchez Villares, García Martín, Prieto, Blanco y Núñez Izquierdo, el señor Ramos Pascua retira la proposición de improcedencia de la sesión y el Consejo da comienzo a sus deliberaciones.

El señor Capdevila presenta las siguientes proposiciones: Primera. «Vista la consignación de un millón de pesetas para reforma mejor de la red telefónica y telegráfica y adquisición de material, figura entre las autorizaciones concedidas por el Sr. Cortes al Gobierno (Gaceta de mes de Marzo), el consejo que suscribe, tiene el honor de proponer al Consejo provincial de Fomento acuerde:

Solicitar del ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos, estimo a esta provincia la cantidad necesaria, para que como anticipo del plan general telefónico de la nación, en principio en esta de Salamanca, se trabajen para instalación de la red dentro del año actual, único modo de poder utilizar los ofrecimientos hechos por la Diputación, en instancia fecha 7 de Enero último.

Segunda. Dada la elevación del precio del trigo en los mercados nacionales y la imposibilidad de adquirirlo en esta a los precios de la tasa, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer al Consejo acuerde dirigirse a la Junta provincial de subsistencias solicitando de ella invite a los fabricantes de harinas para que con el margen de diez pesetas por cien kilogramos para gastos de molienda, facilite toda la anadere de primera calidad que coesponda al trigo que se les entregue para abastecimiento de los distintos pueblos de esta provincia hasta la próxima recolección.

Una vez obligados a esto, podrán continuar libremente su fabricación, siempre que el precio de los cien kilogramos de sus harinas de primera calidad, no exceda en más de once pesetas al efectivo que en el mercado alcance el mismo peso de trigo, en armonía con el regulador de Barcelona y de acuerdo con la Real orden de Hacienda de 13 de Diciembre, excluyendo de toda regulación las harinas exas (que pueden dejar de fabricarse no justificando) y solo se emplean en el an de lujo, ya libre de tasa, pastas para sopa, repostería, etc.

Tercera. Que se solicite del señor ministro de Fomento una revisión general de todas las peticiones y concesiones hidro-eléctricas hechas para fines industriales; que se declare la capacidad de las que no estén actualmente en explotación, y que se pida al ministro de Hacienda la reducción del presupuesto establecido actualmente para el impuesto sobre el consumo de fluido eléctrico y exención de dicho impuesto para cuantos casos distintos del lumbrado efectúe la industria.

Las tres proposiciones indicadas fueron tomadas en consideración. También solicitó el señor Capdevila que proceda a introducir algunas modificaciones en el reglamento por el que rige el Consejo, a lo que se opuso el señor Pequeño, acordándose que para la sesión próxima lleven los vocales una propuesta de las modificaciones que a su juicio debían hacerse en el referido reglamento.

El señor Capdevila pregunta a la presidencia donde están depositadas las 19.000 pesetas que constituyen los fondos del Consejo, a lo que el señor García Polo contestó que por acuerdo de la Corporación, tomado en la sesión de 13 de Junio, dichos fondos están en poder del señor secretario don Cesáreo García Nieto, persona que ha merecido y sigue mereciendo la confianza del Consejo.

El señor Capdevila manifiesta que teniendo el Consejo la responsabilidad de la custodia de referidos fondos, debe abrirse a nombre de éste una cuenta corriente en un banco u otra entidad análoga, la cual sea intervenida por su presidente y los vocales nombrados a este efecto.

El señor García Nieto, hace constar que responde de la legítima inversión de los fondos en cuestión con la fianza personal que tiene prestada, con la hipoteca que figura inscrita en el registro de la propiedad y con la confianza del Consejo.

Presenta después la renuncia de su

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafilete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas: mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



cargo de depositario y sin esperar a la resolución de la corporación, abandonando el salón volviendo al poco rato para que se practique el correspondiente arqueo, del cual resultó que los fondos del Consejo ascienden en la actualidad a 21.839,44 pesetas.

Antes del arqueo, se ausentó de la sesión, por obligarle a ello el cumplimiento de otros deberes, el señor Capdevila.

Es desechada la proposición del señor Capdevila y por aclamación se acordó que constara en el acta el arqueo practicado y que siga el señor García Nieto, desempeñando el cargo de depositario, levantándose acto seguido la sesión.

Teatro Liceo

«El Rey».

Una nueva opereta nos dio a conocer anoche la compañía que viene actuando en el Liceo desde el sábado último.

«El Rey» es el título del estreno, en el que se aprecian méritos grandes, tanto en lo que al libreto como a la música se refiere.

De los tres actos de que consta la obra, el más teatral es el segundo y el más artístico el primero, en el que se destaca del conjunto el dúo final, lleno de emoción y de ternura.

La partitura en general es vulgar, teniendo como principal mérito la admirable adaptación que tiene con la acción de la obra.

«El Rey», diremos para concluir, que en general es una buena opereta que gustó, no sólo por los méritos de la obra en sí, sino también y principalmente por el gusto y arte con que fué cantada por la señora Patrizzi, señorita Grossi y el señor Vizzani, que juntamente con Marchetti y Granieri, escucharon nutridos y entusiastas aplausos, teniendo que levantarse el telón al finalizar la obra.

Anita Patrizzi mostrósse anoche no solamente como una buena cantante; sino también como una genial actriz.

Amelia Grossi, tan alegre y tan agradable como de costumbre.

Adriano Marchetti hizo con gran fortuna su chispeante papel que no se presta a hacer grandes filigranas y mucho menos el embolado que tuvo Granieri.

Para hoy, «Molinos de viento» y «El cabo Susine».

Noticias

Audiencia provincial.—Mañana, día 13, se celebrará ante la sección segunda, la vista pública de la causa instruida por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Roberto Vicente Izquierdo y otro procesado, por el supuesto delito de hurto. Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, señor Marcos Escribano; procurador, señor Sánchez (don Eusebio).

En la sección primera, ha sido condenado por el delito de hurto, José García Blanco, a la pena de cinco años, cuatro meses y dos días de presidio correccional, y a que satisfaga en concepto de indemnización civil, 1,50 pesetas, a María Manjón y 1,20 a Francisco Suárez.

La misma sala, ha condenado por el delito también de hurto, a Abelardo Prieto y Prieto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional; a la mitad de las costas ocasionadas y a que abone a su dueño siete fanegas de trigo.

Cooperativa Civico-militar.—La Junta de gobierno pone en conocimiento de sus socios que a pesar de las gestiones llevadas a cabo, con el mejor deseo, para establecer un servicio médico, no ha podido conseguir resultado

práctico alguno; pues los socios, contestando a las circulares remitidas, no han orientado a la misma por la diversidad de opiniones sustentadas, ninguna de las cuales constituye mayoría absoluta.

Por esta razón no cree necesario convocar a nueva Junta general, pero sí que los socios se enteren del resultado de su gestión.

Otro extremo que no juzga necesario (por ahora), es la ampliación del capital social, toda vez que no ha sido posible el establecimiento de los carbones minerales por su gran carestía y además la marcha próspera de la Sociedad, y lo crecido de las ventas diarias, permiten un desarrollo desahogado con los recursos de que actualmente dispone.

Gilicia especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA. D. ocupante del Instituto oftálmico de Madrid. Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Heridos.—Ha sido curado en la Casa de Socorro, Alberto Rodríguez, casado, de veintiseis años, con domicilio en la calle de don Francisco Montejó, de dos heridas en un dedo, erosiones en la mejilla y mordiscos, ocasionado todo esto en riña por un individuo.

También fué curado José Encinas, viudo, de sesenta y un años, que habita en la calle primera de San Vicente, número 5, de varias erosiones en los dedos, mano derecha y cara dorsal, producidas casualmente.

En el mismo benéfico establecimiento, fué asistido, Manuel Iglesias, casado, domiciliado en la calle del Caliz, número 1, de varias heridas en la mano derecha y cara dorsal, producidas por mordedura de perro.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Salvador Rodrigo García y Aurora Lugones Hernández.

Funciones.

Maximiliano Andrés Castaño, Francisca Melitona, Julián Marchado Alcalá, Inés Rivas Hernández y Manuel Martín Calvo.

El señor Soler y Losada, en Salamanca.—El pundonoroso general don Maximiliano Soler Losada, llegó ayer a esta ciudad, para hacerse cargo del Gobierno militar de la provincia.

Tomó posesión de su cargo por la mañana en el cuartel de Albuera, visitando después en compañía del coronel señor de Francisco, todas las dependencias del edificio, habiendo quedado muy satisfecho de su inspección. Sea bienvenido el ilustre huésped, quien permanecerá entre nosotros varios días.

Dr. Daniel Mezquita Moreno Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4. pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

La Inspección de Hacienda.—La Gaceta recibida hoy en Salamanca publica un decreto reglamentando los servicios de la Inspección general de Hacienda, cuya dirección se encomienda a un jefe superior de Administración, que actuará por delegación del ministro.

Para la inspección de los servicios, salvo los del Catastro y los que se hallan encomendados a las Direcciones del Timbre, de Aduanas y de lo Contencioso, por disposiciones especiales, se dividirá España en seis regiones, que serán:

- 1.ª Provincias de Madrid, Cáceres, Badajoz, Soría, Avila, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Ciudad Real.
2.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Huesca, Zaragoza y Baleares.
3.ª Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Jaén, Huelva, Almería, Tenerife y Las Palmas.

- 4.ª Valencia, Alicante, Murcia, Teruel, Albacete y Castellón.
5.ª Valladolid, Burgos, Santander, Logroño, Palencia, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.
6.ª Coruña, Oviedo, Salamanca, Lugo, Pontevedra, Zamora, León y Orense.

Para cada una de las regiones habrá un inspector regional, jefe de Administración; un subinspector, jefe de Negociado y los oficiales que se estimen necesarios.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 688,10 Sol, 26,0. Sombra, 16,2. Mínima, 1,8. Seco, 5,6. Húmedo, 4,8. Viento, O, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Los transportes.—El Comité de transportes terrestres ha acordado pedir al ministro de Fomento la publicación de una Real orden de carácter general, prohibiendo las facturaciones para largas distancias, siempre que pueda utilizarse la vía marítima.

Por acuerdo del Comité se enviarán 250 vagones a Carcagente para transportar naranja.

También se remitirán vagones a Asturias para el transporte de carbón. El Comité acordó igualmente que se obligue a la Compañía del Norte a devolver a la de Medina-Salamanca el material que tiene detenido. Fué también acuerdo de la Junta, el ampliar seis días más la prohibición de facturar desde Tudela hasta Lérida, único medio con el que creen podrá ir descongestionando los almacenes.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRIMPOS-Montero, 38-Madrid. En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Sección administrativa.—A la inspección de primera enseñanza se le remiten los expedientes de permuta incoados por doña Felipa Cepa Moreno y doña María Luisa Pérez Gutiérrez, maestras, respectivamente, de Atalaya y Cespedosa de Agadones, en esta provincia.

A los maestros de los partidos de Alba de Tormes y Sequeiros, se le remiten los presupuestos aprobados para el material del corriente año.

Al habilitado de los maestros del partido de Ciudad-Rodrigo, se le da traslado de la resolución del Rectorado, confirmando en el cargo de maestro suplente de la escuela graduada de niños de Ciudad Rodrigo, a don Pedro Alvarez Estévez con 1.000 pesetas de sueldo al año.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández. Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de un escogidísimo y solo de cerdo, a los siguientes precios: Chorizo cagalar anejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca anejo... 4 Idem en tripa de cerdo anejo... 4 Idem en tripa de ternera, id... 4 Salchichón extra... 8

Jamón anejo, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, idem, idem. Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de cana, puerro y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

HJO DE BLAS antiguo frutero de Salamanca, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha dejado el puesto de la planta baja del Mercado, habiéndole trasladado a la plazuela del Peso, número 14, donde encontrará el público, durante la temporada de la naranja, las mejores de Valencia, Murcia y Alicante, a precios sumamente económicos Plazuela del Peso, número 14. h 12 A

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

VACANTE

Se encuentra vacante la plaza de Sacristán-organista de la villa de Fuenteguinaldo, en la diócesis de Ciudad Rodrigo, dotada con 365 pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos y los derechos de arancel no siendo aventurado suponer que el agraciado pueda salir con seis o siete reales diarios. Los que quieran solicitar dicha plaza, pueden hacerlo directamente al Párroco de dicha villa. 5-3

Tres medicamentos precisos

Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pidanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Grandes facilidades para el reintegro de las cantidades prestadas. Representante: Primitivo de Castro y Sanz, Perito Agrícola, Paseo de la Gloria, 2. Absolutas seriedad y reserva.

Dr. José Gómez Díez, Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

PIANOS

Almacén de música, de J. De-Bernardi. Pianos, autopianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios reducidos al contado y a plazos. Cambios, alquileres y afinaciones. Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce los materiales y resultado de éstos, por lo tanto, es una garantía para los clientes que podrán comprar piano garantizado y serán desengañados. Calle de Zamora, 35 Salamanca. 15-6

CHOCOLATE DE LA TRAP. FABRICADO POR Religiosos Cistercienses VULCO. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Lo más nuevo

en vestiditos de niños, capotas y sombreros, faldones y gorritos. Fantasías en blusas de señora.

Casa especial en ropa blanca: VIÑUELA-Camisería Inglesa. PLAZA MAYOR, NÚMEROS 44 y 45.

Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Camisetas caballero, Franelas y pañetes, Sábanas, Juegos de cama, etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas conocidas hasta hoy. Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15. SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Camisas, pijamas, calzoncillos, corbatas, bastones.



Grandes surtidos y siempre novedades. Especialidad en equipos para bodas

La Tijera de Oro

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Bacalados Escocia, Islandia y Noruega, legítimos, a precios muy económicos, encontrará el público en la acreditada casa de "LOS CUBANOS". No confundirse: Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

SE ARRRIENDA

un local propio para industria o comercio, arreglado de escaparates, mostrador y estantería. Calle del Doctor Riesco, núm. 29 (frente al Teatro Liceo). Para informes: Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Anuncios económicos por palabras.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Gran surtido en tejidos del reino y extranjeros, paquetería y perfumería. La casa que más barato vende.—Pérez y Paradiñas. Plaza del Mercado, 38 Salamanca.

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía.—Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

No confundirse: La casa Valls y Santos, ha recibido para esta temporada inmenso surtido de pescados en conserva, ofreciéndolos a precios reducidos. Plaza del Mercado, 15.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastería «La Dalía». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

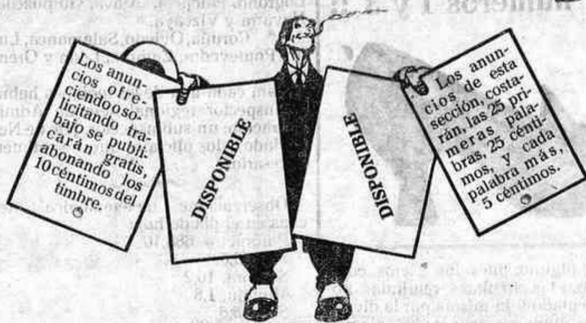
Café Términus. Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud.—Doctor Riesco.

Sastrería. Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres. Meléndez, 10.

Corsetería a medida, montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño. Plaza Mayor 46, principal.

Colchones de corcho. Compren el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. Fé, 2.

Para los autores. Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo. Rúa, 51.



Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Análisis clínicos. Doctor Inigo Maldonado, Pérez Pujol, 11, pral. Consulta de once a una.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Noguera, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Oto-rino-laringología. Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Ginecología y partos. Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo.—Consulta de once a una.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.—Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de diez a una.

Ofertas.

Oposiciones a escuelas. Preparación rápida, seria y concienzuda, por profesorado técnico y experimentado -- Brillantísimos resultados en convocatorias anteriores. Informarán en la redacción de EL SALMANTINO.

Dependiente; se ofrece para el ramo de paquetería y quincalla. Sin muchas pretensiones; buenas referencias. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Joven con carrera, prepara para el ingreso en el Magisterio y para las oposiciones a escuelas. Precios económicos. Plaza de Barbalos, núm. 8, 2º

La persona que quiera hacer una buena obra de caridad a un anciano de 90 años, que sufre una parálisis hace cuatro años, puede entregarla en la calle del Hospital, núm. 23.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que otros solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13. (antes Calzada de Toro).

Se vende la casa número 5 de las Penuelas de San Blas; del precio y condiciones, en la misma informarán.

Se vende la casa señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

Se vende barato un Gramófono «Eraniar»; con treinta y cuatro discos buenos, de todas clases y gustos: bandas, orquestas, instrumentos. Diríjase a esta Administración.

Se vende la finca llamada «Granja los Cubanos»; con cuatro norias, una hermosa plantación de espárragos, una hectárea (aproximadamente 2 hueras) de alfalfa y varias vacas lecheras de pura raza holandesa. Para informarse, en la misma Granja o en el Paseo de la Glorieta, número 17. 15-2

En Alba y en el taller de José Pérez, se venden coches de línea, familiares, jardineras y un tubiro, todo muy barato.

Arriendos.

Arriendo. Se hace de la casa situada en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 36. Informarán: Doctor Díez, 10. Riesco, 25 (carnicería).

Arriendo. Se hace de la dehesa de Orejundos, a pasto y labor, labrando 150 de las 800 hueras que tiene de cavida total. Se admiten proposiciones, hasta el día 15 de Abril, en el domicilio de la propietaria: dona Josefa Reynoso, Serranos, 88, pral, Madrid.

Demandas.

Se necesita un chico educado y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría de casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Diríjase, don J. González, Platería, 19, 2º. Valladolid.

Se necesitan aprendices y aprendizas en la acreditada Sastrería de del Hernández, Rúa, 30.

Señora de 38 años educada y de buena familia, con inmejorables referencias, regentaría de casa respetable o señora de compañía dentro o fuera de la capital. Sabe música. Diríjase, don J. González, Platería, 19, 2º. Valladolid.

Se necesitan oficiales en la renombrada sastrería de Eugenio Torres, Meléndez, 10.

Oficiales y aprendices bien retribuidos, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Lenteja. Se desea adquirir una máquina de tejer lenteja, en buen estado. Escríbid indicando rendimiento, precio etc., a la Administración de este periódico.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.
Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.
Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Calenturas
Se curan siempre con las píldoras
KINARSOL
INFALIBLES
DOS PESETAS CAJA

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000
Activo de la Compañía, 106.000.000
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.
Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**
Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cística, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.
Consulta de once a una y de tres a cinco.—María de Molina, 3. VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.
Fábrica de Bolsas
La Salmantina.
Calle de la Fé, 2
Gran taller de Escultura y Decoración
DE **José Elorza Zarate**
Calle de la Rúa, 36
En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.

Obrador de ebanistería
DE **Adrián Iglesias Sánchez**
Zamora, 24.—Salamanca
CASA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES TRES MEDALLAS DE PLATA
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesionarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.